Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y cincuenta.

Acta de la Sesión N° 31

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tasler de Corti, Heriberto Aurelio Pargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 1.859/75 Disponer la asistencia al Tercer Congreso Argentino de Bioquímica, de los señores Roberto Aldo Borghi y Héctor Jorge Malviani, del Departamento de Asistencia Integral.

Expte. 1.066/75 Autorizar al señor Oscar Eduardo Rivetti a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestro especial de Educación Física, en escuelas del Distrito Escolar segundo.

Expte. 6.699/75 Autorizar al señor Ricardo Federico Rodríguez a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestro especial de Educación Física en escuelas del Distrito Escolar segundo.

Expte. 5.453/75 Autorizar a la señorita Margarita Cardalda a inscribirse fuera de término, como aspirante

a suplencias de maestra especial de Educación Física, en escuelas del Distrito Escolar veinte.

Expte. 6.496/75 Autorizar a la señora Susana Picasso de Sofía a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra especial de Música en escuelas del Distrito Escolar octavo.

Expte. 4.206/75 Autorizar la realización de un acto licitario tendiente a la adquisición de gomas de borrar lápiz y borradores para pizarrón.

Expte. 14.081/74 Dejar sin efecto la Licitación Privada setenta y nueve del año próximo pasado, tendiente a la adquisición de material de dibujo y fotografía, con destino a la Comisión de Televisión Educativa.

Expte. 14.115/74 Sustituir el punto primero de la Resolución cuatro mil novecientos treinta, del año próximo pasado, por el que se menciona.

Expte. 6.410/75 Habilitar horas extraordinarias de labor para veinticuatro agentes de la División Liquidaciones. Habilitar horas extraordinarias de labor para siete agentes de la misma División.

Expte. 6.681/75 Acordar una partida de refuerzo para el servicio "Copa de leche", en Corrientes.

Expte. 5.792/75 Autorizar obras de reparación en edificios de escuelas de Formosa.

Expte. 15.404/74 No hacer lugar a los recursos interpuestos por Supervisores escolares interinos de Actividades Prácticas, participantes en el Concurso sesenta y tres, del año mil novecientos setenta y uno.

Expte. 8.503/74 No hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela dieciocho de Entre Ríos.

Expte. 4.940/75 Derogar las resoluciones de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y tres y de fecha quince de marzo de mil novecientos sesenta y cinco y toda otra norma que se oponga a la presente. Dejar establecido que a partir del presente curso lectivo inclusive, la calificación del personal docente se ajustará a lo establecido por el artículo veintidós del Estatuto del Docente y su reglamentación.

Expte. 7.222/75 Autorizar a la señora Beatriz Fernanda Lavaque de Cecaroz a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra especial de Música.

Expte. 6.411/75 Felicitar al agente del Agrupamiento Servicios Generales del Organismo, señor Fortunato Pedro Figueroa, por un gesto de honradez.

Expte. 1.436/73 La Pampa No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela cuatro de La Pampa, señor Ezio Valter Robustelli.

Expte. 1.435/73 La Pampa No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar interino de La Pampa, señor Héctor Oscar Vendramini.

Expte. 4.628/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela dos de La Pampa, señora Ledia Agustina Coritio de Maisterrena.

Expte. 12.509/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar de San Luis, señora María Rosa Ambrosini de Calle.

Expte. 13.620/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos noventa y nueve de San Luis, señorita María Julia Pueyo.

Expte. 13.618/74 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela cuatro de San Luis, señora Blanca Concepción Aucifora de Gibain.

Expte. 3.069/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela ciento treinta y tres de San Luis, señor Diamante Visco.

Expte. 3.073/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de sección de Jardín de infantes de la Escuela doscientos cuarenta y uno de San Luis, señora Rosa Elena Mora de Carpinello.

Expte. 105/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Seccional suplente de Chubut, señor Daniel Andrés Arce.

Expte. 106/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar interino de Formosa, señor Abraham Efraín Donás.

Expte. 4.251/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela dos de Formosa, señora Amada Lapaquín de Cabarthe.

Expte. 3.274/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la vicedirectora de la Escuela treinta y seis de Formosa, señora Celia Buzarquiz de Sánchez.

Expte. 109/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar interino de Misiones, señor Agustín Teófilo Puentes.

Expte. 10.261/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela ciento seis de Misiones, señora Epigemia Albarenga de Acosta.

Expte. 095/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar interino de Chaco, señor Facundo Quiroz.

Expte. 4.061/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela cuarenta y uno de Chaco, señora Carmen Clemencia Montero de Tortore.

Expte. 4.249/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela setenta y siete de Chaco, señora Carmen Dominga Pardo de Cuthard.

Expte. 4.797/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela trescientos noventa y dos de Santa Fe, señorita Italia Esther Josefa Gola.

Expte. 5.120/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar interina de Entre Ríos, señora María Beatriz Carrá de Bardine.

Expte. 4.250/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela setenta y uno de Entre Ríos, señor Fermit Néstor Teodoro Irione.

Expte. 5.119/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela cuarenta y cuatro de Santa Fe, señorita Elvira Speranza.

Expte. 14.211/72 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela noventa y dos de Santa Fe, señora Raquel Cruz Elvira Allende de Eourn.

Expte. 6.730/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela trescientos noventa y dos de Santa Fe, señora María Lidia Sabao Garrido de Graf.

Expte. 6.440/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela cuatrocientos ocho de Santa Fe, señora Delta Primavera Sidoni de Mórtola.

Expte. 6.151/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela cincuenta y tres de Santa Fe, señor Raúl Oscar Busquetto.

Expte. 5.118/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el maestro de la Escuela ciento cincuenta y ocho de Santa Fe, señor Dante Alfredo Morelli.

Expte. 103/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar interino de Santa Fe, señor Carlos Alberto Mórtola.

Expte. 4.779/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela trescientos cuatro de Santa Fe, señora Leticia Lucía Cagnín de Garín.

Expte. 107/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar interina de Santa Fe, señorita Alba Violeta Ocampo.

Expte. 4.909/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Seccional de Santa Fe, señor Sadi Hover Madrid.

Expte. 6.924/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos veintinueve de Corrientes, señora Angela Emilia Agustina Bonetto de Galarza.

Expte. 14.773/71 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, de la maestra de la Escuela doscientos veintiuno de Corrientes, señorita Juana Célica Balestrini.

Expte. 6.923/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la directora interina de la Escuela trescientos treinta de Corrientes, señora Albina Silveira de Curi.

Expte. 12.639/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela trescientos sesenta y siete de Corrientes, señora Filomena Martino de Blancq Cazaux.

Expte. 111/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar de Corrientes, señor Hernán Cruz Brunel.

Expte. 108/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar interino de Corrientes, señor Arnaldo Teófilo Duarte Rivero.

Expte. 6.228/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela sesenta de Corrientes, señora María Antonia Fernández de Risé.

Expte. 3.849/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar interina de Entre Ríos, señora María Inés Castro Hernández de Feltes.

Expte. 15.814/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos veintisiete de Entre Ríos, señora Elda Violeta Mallo de Ortiz.

Expte. 6.738/73 — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la vicedirec-

tora de la Escuela ciento sesenta de Corrientes, señora Alicia Salvador de Quijano.

Expte. 6.229/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora interina de la Escuela sesenta y cuatro de Corrientes, señora Ofelia Secchi de Díaz Colodrero.

Expte. 7.223/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora interina de la Escuela trescientos veintiuno de Corrientes, señorita Dislena Clorinda Galfrascoli.

Expte. 7.222/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora interina de la Escuela doscientos de Corrientes, señora Josefa Concepción Aguilar de Iturriaga.

Expte. 7.221/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos veintiuno de Corrientes, señora Alba Nina Balestra de Jazmín.

Expte. 7.220/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la vicedirectora suplente de la Escuela dos de Corrientes, señora María Helvecia Insaurralde de Bernárdez.

Expte. 6.979/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela ciento treinta de Corrientes, señor Juan Bautista Melana.

Expte. 6.978/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela sesenta y tres de Corrientes, señora María Angélica Ruiz de Díaz.

Expte. 6.977/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos veintiuno de Corrientes, señora Rita Judith Hayes de Vega.

Expte. 9.659/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos uno de Corrientes, señora Antonia Luisa Vega de Ferreyra.

Expte. 6.736/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela dieciocho de Chaco, señora Rosa Angélica Quiroga de Gutiérrez.

Expte. 5.122/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela cincuenta y ocho de Chaco, señora Laura Barreiro de Meana.

Expte. 7.450/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela trescientos sesenta y cinco de Tucumán, señora Luz América Suárez Vila de Tobrá.

Expte. 14.969/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela treinta y nueve de Tucumán, señora Manuela Waldmeyer de Arredondo.

Expte. 6.559/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la vicedirectora de la Escuela doscientos cuarenta y nueve de Tucumán, señora Haydée Agustina Coronel de Vasconi.

Expte. 14.198/72 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela ciento setenta de Tucumán, señora María Mercedes Rea Hace de Lelaya.

Expte. 5.515/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar interina de Santa Fe, señora Rogelia Aurora Mercado de Roldán.

Expte. 5.514/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar interina de Santa Fe, señora Elena Yamuni de Osorio.

Expte. 5.513/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela veintinueve de Santa Fe, señor Carlos María Coll.

Expte. 5.556/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela treinta y cuatro de Santa Fe, señora Carmen Adela Delbianco de Savino.

Expte. 5.622/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela cincuenta y cinco de Santa Fe, señorita Chafia Chemes.

Expte. 5.554/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela cincuenta y ocho de Santa Fe, señora Adela María Irinea Storioni de Arévalo.

Expte. 5.517/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela trescientos ochenta de Santa Fe, señora Cecilia Filomena Criolio de Corti.

Expte. 4.798/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos cincuenta y tres de Santa Fe, señorita María Delia Núñez.

Expte. 4.796/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela cuatrocientos treinta de Santa Fe, señorita María Elena Cheroni.

Expte. 5.121/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela doscientos sesenta y seis de Chaco, señora Marta Yolanda Arias de Martínez.

Expte. 6.056/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela ciento diecisiete de Chaco, señora Alba Nydia Vázquez de Rentati.

Expte. 17.411/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela tres de Córdoba, señora Amelia Margarita Febre de Allocco.

Expte. 12.512/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos ochenta y siete de Córdoba, señorita Manuela Calderón.

Expte. 17.413/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela ciento cincuenta y cuatro de Córdoba, señora María Isabel Cuaces de Renzina.

Expte. 12.498/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela doscientos cuatro de Córdoba, señorita María Dolores Auil.

Expte. 14.488/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela quinientos quince de Córdoba, señora Elvira Rodríguez de Spedaletti.

Expte. 11.965/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela treinta y ocho de Córdoba, señor Horacio Antonio María Sanchirico.

Expte. 3.874/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela trescientos treinta y dos de Córdoba, señora María Loila Luján de Giuggioloni.

Expte. 12.511/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela catorce de Mendoza, señorita María Elena Lazzereschi.

Expte. 12.208/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Director de la Escuela ciento veinticinco de Mendoza, señor Alejandro Macqueen.

Expte. 12.209/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela treinta y cuatro de Mendoza, señorita María Isabel Calláta.

Expte. 3846/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela cuatro de Misiones, señora María Luisa Giménez de Vera Ayala.

Expte. 12.205/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Directora de la Escuela ciento doce de Mendoza, señora Angela Navarro de Reinal.

Expte. 12.206/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela treinta y cinco de Mendoza, señorita Isabel Aspek.

Expte. 1.797/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el vicedirector de la Escuela siete de Jujuy, señor Antonio Robledo.

Expte. 3850/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela dos de Neuquén, señora Blanca Lidia Urrestarazu de Borgarello.

Expte. 11.160/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela veinticinco de Catamarca, señorita Javiera Francisca Astudillo.

Expte. 0105/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela dieciocho de Catamarca, señora María Isolina Moreno de Barrionuevo.

Expte. 4549/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la vicedirectora de la Escuela quince de La Pampa, señorita Luisa Juana Marengoni.

Expte. 3.848/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra especial de Música de la Escuela dos de La Pampa, señorita Julia Marta Gamberini.

Expte. 8.685/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el director de la Escuela dos de Catamarca, señor Silvio Angel Seco.

Expte. 13.997/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la directora de la Escuela diecinueve de Salta, señora Genoveva Miranda de Cisneros.

Expte. 5555/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra especial de Música de la Escuela uno de Chubut, señorita María Elena Laborde.

Expte. 13.260/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra especial de Música de la Escuela cuarenta y uno de Santiago del Estero, señorita Nélida del Carmen Téves.

Expte. 11.663/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela seiscientos treinta y uno de Santiago del Estero, señorita Luisa Bernasconi.

Expte. 16.093/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela ciento veintiuno de Santiago del Estero, señora Alba Elsa Mansilla de Coralaín.

Expte. 10.785/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el Supervisor Escolar

de Santiago del Estero, señor Jorge Jiménez.

Expte. 9.274/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Supervisora Escolar interina de Santiago del Estero, señora Modesta Basualdo de Jiménez.

Expte. 11.492/74 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela seiscientos setenta y tres de Santiago del Estero, señora Cira Argentina Trejo de Córdoba.

Expte. 16.093/73 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de la Escuela trescientos catorce de Santiago del Estero, señora Julia Enriqueta Ovejero de Ferretto.

A continuación, se pasan a considerar los temas que se consignan.

- Consejo Vecinal.

El Señor Presidente da lectura a una nota enviada por el Consejo Vecinal de la Zona primera, en la cual se solicita la nómina de escuelas que corresponden a su jurisdicción y que necesitan reparación edilicia.

- Unión Personal Civil de la Nación.

Seguidamente, el Profesor Fernández comunica el acto eleccionario que se realizará el miércoles treinta del corriente y se adjunta copia de la Resolución ciento veinticinco del Ministerio de Trabajo.

- Escuela Hogar número seis de Los Toldos.

El Vocal doctor Torija informa acerca de las gestiones que se siguen realizando ante Vialidad Nacional y Provincial y el Comando del Ejército, a fin de solucionar el problema del camino de acceso al establecimiento. Se autoriza a la Directora del mismo para viajar a la Capital, con el objeto de actualizar la información y hacer conocer las consecuencias de nuevas lluvias producidas en la zona.

- Escuela República del Canadá.

Sus autoridades solicitan pasajes para enviar a alumnos de la Escuela, a Canadá. El Consejo resuelve no gestionar pedidos de pasajes ante el Poder Ejecutivo.

- Escuela Diferencial.

Se considera la posibilidad de crear una Escuela Diferencial en el inmueble sito en San Juan dos mil ciento veintiocho. La misma comenzaría a funcionar en las instalaciones que actualmente tiene habilitadas. Mientras tanto, se realizarían las gestiones necesarias para ocupar las otras dependencias de la casa.

- Reglamento de Escuelas de Jornada Completa.

Pasa a estudio de las distintas Comisiones el proyecto presentado.

- Resolución de Carácter General número uno, de mil novecientos sesenta y uno.

Esta Resolución pasa igualmente a estudio, a fin de actualizarla para su plena vigencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce.

Acta de la Sesión N° 32

En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco, siendo las nueve, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Cesler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glez, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 10.814/73 — Aprobar el Concurso uno, del año próximo pasado, realizado en Corrientes y designar directores para escuelas de esa provincia.

Expte. 955/75 — Acordar licencia a la directora de la Escuela noventa y uno de San Juan, señorita María Beatriz Montiveros.

Expte. 8.596/70 — Designar como resultado del Concurso cincuenta y siete, de mil novecientos setenta, al señor Fermín Citario Rodríguez, titular de un cargo de maestro en la Escuela ciento treinta de Chaco.

Expte. 4.227/75 — Autorizar al señor Alberto Oscar Ramírez a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestro especial de Actividades Plásticas en escuelas del Distrito Escolar diecinueve.

Expte. 6.585/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en el edificio de la Biblioteca Estudiantil uno, del Distrito Escolar diecisiete.

Expte. 6.584/75 — Autorizar la realización de obras de reparación en el edificio de la Escuela dieciseis del diecisiete.

Expte. 6.413/75 — Habilitar cinco horas extraordinarias de labor para cuatro agentes de la División Suministros. Habilitar tres horas extraordinarias de labor para treinta y tres agentes de la Sección Almacenes.

Expte. 6.412/75 — Habilitar tres horas extraordinarias de labor para tres agentes del Organismo.